

Eldorado, Mnes., 26 de noviembre del 2025.

**AL SEÑOR DIRECTOR GRAL. DEL
REGISTRO PCIAL. DE LAS PERSONAS
POSADAS - Misiones:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de los Sres. Jueces del Tribunal en lo Penal N° 1 de esta ciudad, en **EXPTE N° 12.581 -D 108-2022 "LAMBARE ANIBAL DARIO S/ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR EL VINCULO - hechos reiterados - CORRUPCION DE MENORES AGRAVADO en CONCURSO IDEAL"** (De Origen Juzg. de Instrucción N°3 - Sec. N°1), a los fines de las anotaciones que se establecen en la Ley 26.413, Cap. XVII (Arts. 88 y 89) y Art. 511 del C.P.P., Ley XIV - N° 13 de D.J.M., respecto de lo resuelto en dichas actuaciones y que DICE: **"EXPTE. N° 12.581-D-2.022 Eldorado, Mnes., 18 Agosto de 2025. SENTENCIA Y VISTOS:** Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: **SE RESUELVE: I) CONDENAR a ANÍBAL DARÍO LAMBARÉ, D.N.I. N° 16.364.322 de filiación en autos, a la PENA de DOCE (12) AÑOS DE PRISIÓN, ACCESORIAS LEGALES MÁS COSTAS, por ser penalmente responsable de los delitos de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR EL VÍNCULO EN CONCURSO REAL CON ABUSO SEXUAL SIMPLE HECHOS REITERADOS EN CONCURSO MATERIAL, AGRAVADOS POR EL VÍNCULO Y EN CONCURSO IDEAL CON CORRUPCIÓN DE MENORES AGRAVADA, ilícito previstos y penados por los arts. 119 primer, tercer y cuarto párrafo inciso b) y último párrafo; 125 primer y último párrafo, 45, 54 y 55 del Código Penal, en perjuicio de la integridad sexual de la menor R.F.A.; EN CONCURSO REAL CON ABUSO SEXUAL SIMPLE AGRAVADO POR EL VÍNCULO (TRES HECHOS) EN CONCURSO MATERIAL, EN CALIDAD DE AUTOR, art. 119 primer párrafo en función de último párrafo, inc. b) del cuarto párrafo, 45 y 55 del Código Penal, en perjuicio de la integridad sexual de la menor L.M.A, EN CONCURSO REAL CON ABUSO SEXUAL SIMPLE AGRAVADO POR EL VÍNCULO EN GRADO DE TENTATIVA Y EN CALIDAD DE AUTOR (Arts. 119 primer, en función del último párrafo inciso b) del cuarto párrafo; 42, 45 y 55 del CÓDIGO PENAL), en perjuicio de la**

integridad sexual de menor
L.C.A.II)PROCEDER...III)ORDENAR...IV)COMUNICAR...V)REGISTRAR...OFICES
E. NOTIFIQUESE.- Fdo Dres: ANGEL ATILIO LEÓN, ADRIANA ANDINO y
EDUARDO JAVIER JOURDAN (Por subrogación Legal), Jueces del Tribunal y Dr.
CARLOS IGNACIO ELENA, Secretario.

Datos del Imputado **ANÍBAL DARÍO LAMBARÉ**, (a no posee; **D.N.I. N° 16.364.322**, argentino; estado civil, soltero; nacido el día 29 de abril de 1.963 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; de ocupación, albañil; con instrucción, primaria completa; actualmente detenido en la C.P. III -Eldorado- y con último domicilio antes de su detención en el Barrio Bicentenario, calle Alma Fuerte S/N, de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; hijo de Teófila Godoy y de Félix Lambare.

Hecho cometido: en los años que van desde el 2016 al 2019 en fechas no determinadas, en el B° Bicentenario de la ciudad de Puerto Iguazú Misiones, en perjuicio de las menores R.F.A., L.M.A. y L.C.M.-

La Sentencia transcripta ha quedado firme el: 18/08/2025.

Vencimiento total de la pena: 27/06/2034.

Libertad Condicional: No le corresponde.

Fecha en que caduca el registro de esta condena: 27/06/2044 (Art. 51, 2do párrafo inc. 2do. del C.P.)

INTERVINO: Comisaria de la Mujer UR-V de Puerto Iguazú, Misiones -
SUMARIO N° 11/2022.

Sin otro particular, lo saludo atte..-

OFICIO N° 31315211 -TP-2025.

a.d./



Digitally signed by ELENA Carlos Ignacio
Date: 2025.11.26 12:38:09 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Diciembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3784-1-25 oficio Nº 31315211 de fecha

..... libro nº 256781 fº 146

en Expte. Nº 12581-D-108-2022 Lombore

ANIBAL DOMINGOS Abuso sexual

con Arcebo Carmal AGRAVADO por el vínculo

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro nº 15, Folio 146 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



77

Acta N° 213

AMORABLE

Amal Dano

Corresponde al Expte. N° 3781-J-25. Oficio N° 31316211/cto fecha 26/11/25

Venido del Juzgado Penal N° 1 Secretaria

Con Asiento en. Expte. N° 12581-D-108 - 2022. Lambare ..

Autos Caratulados: Expte. N° 12581-D-108 - 2022. Lambare ..

Amal Dano SI ABUSO sexual con acceso carnal...

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES EN ANIA - CURATELA~~

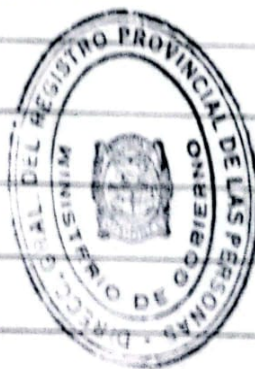
Apellido y Nombre: Lambare, Amal Dano

D. N. I. N° 16.364.322. (18 años de edad)

~~CURADOR~~

Fdo. J. A. A. no. /w. dan... Juez Fdo. Carlos L. Peña Secretario

Posadas, Misiones, 04 de Diciembre de 2025



VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Desparto

Registro Provincial de las Personas

Acta N° 214





**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 15 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 12.581 -D 108- 2022 LAMBARE
ANIBAL DARIO S/ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL
AGRAVADO POR EL VINCULO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 15.12.2025 07:08:09